



PERU MAHI
ALLIANCE

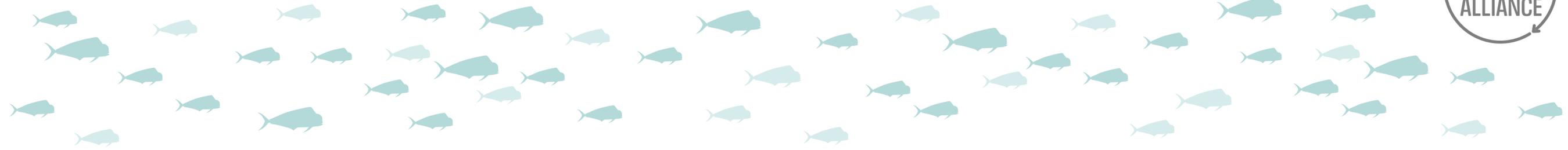
N.º 8

BOLETÍN INFORMATIVO

REPORTE ANUAL



ÍNDICE



PRESENTACIÓN



DESTACADOS



PRINCIPALES LOGROS
DE SEPTIEMBRE 2023
A AGOSTO 2024



AVANCES DEL PLAN
DE TRABAJO ANUAL
SEPTIEMBRE 2023 -
AGOSTO 2024



PRÓXIMOS
PASOS



BALANCE DE
CUENTAS

EDITORIAL

A Escribir acerca del perico es pensar en el Perú como el mayor productor a nivel mundial y cómo su extracción se constituye como la segunda pesquería artesanal más grande del Perú. Este valioso recurso es extraído por la flota artesanal y se encuentra presente a lo largo de nuestro litoral costero, siendo Paita el puerto con mayor cantidad de desembarques, seguido de Ilo y Chimbote. La pesquería del perico enfrenta uno de sus mayores desafíos: su sostenibilidad. Así, con el fin de evitar la disminución de la población del perico y salvaguardar la sostenibilidad de su pesquería, se creó el **Peru Mahi Alliance (PMA)**, una alianza de empresas procesadoras y exportadoras.

El PMA surgió de la necesidad de contribuir a la sostenibilidad de la pesquería del perico mediante la implementación de su Proyecto de Mejoramiento Pesquero (FIP, por sus siglas en inglés) y así lograr la certificación MSC para la pesquería, en colaboración con todos los actores de la cadena productiva a nivel nacional. Un ejemplo del trabajo conjunto es la colaboración con el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), a través del programa de donación de muestras de perico en cada temporada. Este programa permite que las empresas del PMA donen ejemplares de perico para las investigaciones pertinentes del recurso. Gracias a este programa, se ha generado información

biológica y reproductiva sobre este recurso. En la última temporada 2023-2024, se entregaron 373 muestras de perico al IMARPE, lo que representó un incremento significativo del 91% en el programa de recolección de muestras de la institución. Es crucial que el progreso de esta última temporada se replique en las siguientes y que más actores de la cadena productiva y extractiva de la pesquería se sumen a los esfuerzos de la alianza. Invitamos a todos a tomar la iniciativa y unirse a este trabajo colectivo.

Como paiteño con más de 10 años de experiencia en el sector pesquero, he compartido vivencias con los habitantes del puerto y, en algunas temporadas, he sido testigo de los desafíos que enfrentamos, como la reducción de los cardúmenes y la pérdida de participación en el mercado internacional por falta de medidas para su conservación. No obstante, me enorgullece destacar el esfuerzo conjunto de todos los actores de la cadena de valor para implementar cambios significativos desde la extracción hasta la comercialización, con el propósito de mejorar la sostenibilidad de la pesquería. Si bien aún enfrentamos retos medioambientales y políticos, no nos desanimamos, ya que nuestro compromiso y propósito son más grandes. Así, cada temporada renovamos nuestro compromiso con esta meta, trabajando juntos por la sostenibilidad de la pesquería de perico.



Editorial de Hector Olaya
Gerente Comercial de FISHOLG





Alianza de empresas procesadoras y exportadoras de perico que nace en el 2019 con el objetivo de lograr su sostenibilidad y **obtener la certificación MSC para la pesquería**. A través de un trabajo articulado con todos los actores de la cadena productiva **promueve e implementa iniciativas que ayuden a la conservación de este importante recurso**.

MIEMBROS

ALIADOS

--	--	--	--	--

MISIÓN

Contribuir a la **conservación y desarrollo sostenible de la pesquería de perico** de manera legal, fomentando y articulando proyectos estratégicos entre todos los actores de su cadena de valor.

VISIÓN

Ser reconocida como una **asociación líder en el sector pesquero** que contribuye activamente al desarrollo sostenible de la pesquería de perico y el fortalecimiento de su cadena de valor.

JUNTA DIRECTIVA

Aprobada el 26 de marzo 2024



Presidente:
Francisco Vía



Secretario:
Hector Olaya



Vicepresidente:
Francisco Takahashi



Vocal:
Alejandro Carrillo Rizo Patrón



Tesorero:
Huey Chu

NOTAS ESPECIALES

AUDITORÍA DEL FIP PERICO Y PRÓXIMOS PASOS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Este año, en el marco del Proyecto de Mejoramiento Pesquero (FIP) Perico, un esfuerzo multiactor que busca garantizar la sostenibilidad de esta pesquería clave para el Perú, se llevaron a cabo hitos importantes para avanzar hacia la certificación bajo el estándar MSC.

Como parte del proceso de auditoría, se realizaron reuniones bilaterales entre el auditor externo, Luis Ambrosio, y representantes del gobierno, además de enviarse documentos preliminares a ONGs y actores interesados para su revisión. Los comentarios recopilados durante esta etapa fueron incorporados en los documentos finales, que ya están disponibles en la plataforma Fishery Progress.

Culminando este proceso, se desarrolló el Taller de Revisión del Plan de Acción del FIP Perico, liderado por Perú Mahi Alliance (PMA), con la participación activa de actores clave del sector pesquero. Este evento tuvo como objetivo presentar los avances de la auditoría, discutir los indicadores clave y recoger aportes para ajustar el Plan de Acción del FIP.

El taller inició con una presentación que destacó el rol del FIP Perico como una plataforma de colaboración que articula a pescadores, empresarios, instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Este esfuerzo colectivo ha impulsado avances significativos en la investigación científica, la implementación de medidas de manejo, la gestión efectiva de la pesquería y el posicionamiento del perico en mercados internacionales.

Posteriormente, se expusieron los logros alcanzados en los últimos tres años, alineados con los tres principios del estándar MSC: Poblaciones Pesqueras Sostenibles, Minimización del Impacto Ambiental, y Gestión Eficaz. Durante el taller, el auditor presentó los resultados preliminares de la evaluación, y mediante dinámicas participativas, se discutieron los progresos en indicadores clave y se recogieron valiosos aportes para fortalecer el Plan de Acción.

La participación activa y comprometida de pescadores, empresarios, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil reafirma el carácter multiactor del FIP Perico y su importancia como modelo de trabajo colaborativo para la sostenibilidad. Este esfuerzo compartido se verá reflejado en el nuevo Plan de Trabajo, que guiará los próximos tres años y marcará el camino hacia la certificación bajo el estándar MSC.

El FIP Perico es un recordatorio de que la sostenibilidad es un desafío colectivo, que requiere de la unión de voluntades y la acción coordinada de todos los actores. Cada reunión, aporte y decisión tomada en este proceso demuestra que trabajando juntos podemos construir una pesquería resiliente y responsable, capaz de preservar los recursos marinos y garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

Gilary Morales
Oficial de Proyectos de Mejoramiento Pesquero
WWF Perú



DESTACADOS

PERU MAHI ALLIANCE (PMA) PARTICIPÓ EN LA FERIA SEAFOOD EXPO NORTH AMERICA 2024 EN BOSTON, ESTADOS UNIDOS

Del 10 al 12 de marzo del 2024 la feria The Seafood Expo North America en Boston, Estados Unidos, abrió sus puertas a la industria del comercio global de alimentos marinos. En este evento el Perú Mahi Alliance fue partícipe en su tercer año consecutivo, y además en coordinación con PROMPERU y WWF, volvieron a organizar un side event en el primer día de la feria, titulado “Sostenibilidad de la pesquería de perico: Próximos pasos para lograr la certificación”.

El evento tuvo la participación de 60 asistentes, entre ellos compradores americanos interesados en los avances del manejo de la pesquería de perico, representantes del MSC (Marine Stewardship Council), ONGs, entre otros. El evento tuvo tres presentaciones, la primera fue a cargo de WWF Perú mostrando el avance de los indicadores del estándar de pesquerías del MSC y de sus actividades desarrolladas. Luego, la dirección general de Políticas y Análisis Regulatorio de la Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción (PRODUCE), presentó las medidas de manejo implementadas en la gestión de la pesquería y sus avances. Finalmente, el PMA expuso las acciones que vienen desarrollando para contribuir a los principios del estándar MSC. El evento finalizó con una rueda de comentarios de Dean Holzer y Adriana Sánchez, representantes de las empresas D&E Import y Sea Delight, precisando acerca de la importancia del compromiso de abastecerse de pesquerías sostenibles o encaminadas hacia este objetivo.

A través de este evento se logró aumentar la visibilidad del compromiso del Perú con la pesca sostenible y se destacó la importancia del mahi mahi en la industria pesquera, reforzando la reputación del país en la implementación de prácticas sostenibles y responsables ante el mercado internacional.



REPORTE SEMESTRAL MARZO 2024 Y CALIFICACIÓN DEL PROGRESS RATING “A” DE DAVANCED PROGRESS EN LA PLATAFORMA FISHERY PROGRESS

Para mantener activo el perfil de un FIP dentro de la plataforma de [Fishery Progress](#) este debe realizar dos reportes (o actualizaciones) al año. Los reportes que se realizan en la plataforma deben ser semestrales y anuales y describir el avance de las acciones del plan de trabajo de cada FIP. En el caso del [FIP de perico](#) su plan de trabajo actualmente cuenta con 18 acciones que se reportan de manera semestral en el mes de marzo y anual en septiembre.

Hasta septiembre del 2023, el FIP de perico contaba con 8 acciones completadas en su plan de acción, que representaban un avance del 44%. Como resultado de la actualización de marzo del 2024, se logró completar 3 acciones más del principio 1 del plan de trabajo, que están relacionadas a los métodos de evaluación para la población de perico, reglas de control de captura y las medidas de conservación implementadas (ver Tabla 1). Como consecuencia, el total de acciones completadas aumentó a 61%. Asimismo, se mantiene en la categorización de “A” denominado según la plataforma como “progreso avanzado”.



61% acciones clave del FIP perico

A
CATEGORÍA
Progreso avanzado

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL PERÚ MAHI ALLIANCE: COMPROMETIDOS EN PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PESQUERÍA DE PERICO

Este año se llevaron a cabo las elecciones para elegir a la nueva junta directiva del PMA, conforme a lo establecido en los estatutos de la alianza. Así, durante la 26ª reunión mensual del PMA, se presentó una lista encabezada por Francisco Vía, la cual obtuvo el apoyo unánime de las 13 empresas presentes.

Michael McGregor, presidente saliente, expresó su agradecimiento por la oportunidad de liderar la alianza y haber trabajado en equipo para promover los avances del FIP; asimismo deseó lo mejor a la nueva directiva. Por otro lado, Francisco Vía, junto con los demás miembros de la junta directiva, compartieron palabras de compromiso y visión para esta nueva etapa.

A continuación se enlista a los representantes de la nueva directiva junto a sus cargos respectivos:

- Francisco Vía: Presidente (Seafrost)
- Francisco Takahashi: Vicepresidente (Coinrefri)
- Huey Chu: Tesorero (Mai Shi Group)
- Héctor Olaya: Secretario (Fisholg)
- Alejandro Carrillo: Vocal (Produpesca)

Tabla 1: Acciones del principio 1 que se han completado en el reporte semestral del FIP perico en marzo 2024

PRINCIPIO	ACCIÓN	ESTADO	INDICADORES DEL MSC
P1: POBLACIONES SOSTENIBLES	Métodos de evaluación de poblaciones. Conocer el estado de stock de la población de mahi mahi objetivo de la flota peruana	COMPLETO	1.2.4, 1.1.1
	Desarrollar e implementar medidas de conservación. Desarrollar estrategias de captura	COMPLETO	1.2.2, 1.2.1
	Desarrollo e implementar reglas de control de captura La implementación de las reglas de control de captura	COMPLETO	1.2.2, 1.2.1 1.1.2

PRINCIPALES LOGROS DEL PMA DE SEPTIEMBRE 2023 A AGOSTO 2024

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



SE IMPLEMENTÓ POR TERCERA TEMPORADA CONSECUTIVA EL PROGRAMA DE DONACIÓN DE MUESTRAS DE PERICO AL IMARPE

Desde la temporada de pesca de perico 2020-2021, la alianza ha estado colaborando con el IMARPE a través del Programa de Donación de Muestras Biológicas de Perico, entregando más de 500 piezas de este recurso hasta la fecha. Un gran hito se alcanzó en la temporada de pesca 2023-2024, con la donación de 370 ejemplares de perico provenientes de 14 de las 15 empresas que forman parte del PMA. Estas muestras fueron donadas al Área Funcional de Recursos Transzonales y Altamente Migratorios (AFRTAM) del IMARPE, con el objetivo de fortalecer la investigación de este recurso a través de muestreos biológicos y genéticos del perico de las piezas donadas.

En ese sentido,



IMARPE publicó el informe titulado [“Resultados de los Análisis Biológicos de las Muestras de Perico Donadas por Peru Mahi Alliance \(Temporada 2023-2024\)”](#). Además, este programa ha contribuido a la publicación de los [boletines de indicadores](#) de la pesquería de perico que el IMARPE analiza mensualmente, abarcando aspectos pesqueros y reproductivos de la especie. Cabe mencionar que estas muestras también contribuyen a estudios regionales coordinados con el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP) de Ecuador.



El compromiso del PMA es continuar colaborando con el IMARPE en la recolección de muestras de perico para comprender los parámetros de la historia de vida de esta especie, mediante estudios biológicos, genéticos y reproductivos que el IMARPE realiza. Esto fortalece las investigaciones científicas y contribuye al manejo sostenible del recurso.

Como resultado, se logró registrar información de 85 lances provenientes de 12 viajes de pesca realizados durante la temporada. Estos registros se realizaron a través de bitácoras físicas de pesca, fotografías y reportes, los cuales fueron transferidos al IMARPE para el análisis de la información. La base de datos obtenida, junto a los registros del monitoreo con cámaras e información de viajes de temporadas de pesca pasadas, servirá para la elaboración del reporte científico sobre la captura incidental en la pesquería de espinel de perico.



PMA DIO SOPORTE LOGÍSTICO AL PILOTO DE OBSERVADORES A BORDO DEL IMARPE: 12 VIAJES DE PESCA DE PERICO REGISTRADOS EN LA TEMPORADA 2023-2024

Durante la temporada de pesca de perico 2023-2024, y en coordinación con el Laboratorio costero de Paita y la sede central del IMARPE en Lima, se logró la implementación de un Programa de Observadores a Bordo. En este se trabajó junto a tres técnicos embarcados en la flota artesanal perquera, quienes fueron equipados y capacitados para recopilar información biológica y de capturas incidentales.

Como resultado, se logró registrar información de 85 lances provenientes de 12 viajes de pesca realizados durante la temporada. Estos registros se realizaron a través de bitácoras físicas de pesca, fotografías y reportes, los cuales fueron transferidos al IMARPE para el análisis de la información. La base de datos obtenida, junto a los registros del monitoreo con cámaras e información de viajes de temporadas de pesca pasadas, servirá para la elaboración del reporte científico sobre la captura incidental en la pesquería de espinel de perico.



PT-5618-BM

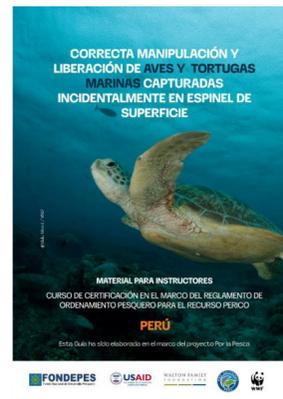
PRINCIPALES LOGROS DEL PMA 2023 - 2024

COMPROMISO AMBIENTAL



DONACIÓN DE HERRAMIENTAS A FONDEPES PARA CURSO DE MANIPULACIÓN Y LIBERACIÓN DE TORTUGAS, AVES MARINAS Y OTRAS ESPECIES

Se llevó a cabo la entrega de 32 kits de herramientas para la manipulación y liberación de tortugas, aves marinas y otras especies a FONDEPES, con el objetivo de contribuir en la implementación de las capacitaciones que se dieron a pescadores artesanales que capturan perico, y apoyar al cumplimiento del artículo 7 del ROP perico. Las herramientas permitieron a los instructores de FONDEPES llevar a cabo formaciones prácticas, ayudando a los pescadores artesanales a realizar liberaciones seguras y eficientes, buscando minimizar el impacto negativo de la pesca en la fauna marina. Asimismo, se imprimieron ejemplares de las guías oficiales publicadas por FONDEPES que detallan las mejores prácticas de manipulación y liberación, las cuales fueron repartidas entre los asistentes.



SE ACTUALIZÓ LA POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DEL PMA

Con el objetivo de garantizar que las empresas procesadoras y exportadores del recurso perico miembros del PMA cumplan con la normativa vigente en el sector pesquero y con los compromisos de conservación marina que corresponden como industria, se actualizó la Política de Abastecimiento Responsable de la asociación en torno a tres pilares fundamentales: 1) Integridad y cumplimiento normativo, 2) Enfoque ecosistémico y conservación marina, y 3) Trazabilidad y transparencia pesquera. Entre los compromisos mencionados están: a) alianzas estratégicas; para promover un cambio positivo en el sector a través del trabajo conjunto entre gremios del sector extractivo, la sociedad civil (ONGs), gobierno, comunidad científica y académica, tanto a nivel nacional como internacional; y b) los derechos humanos; reconociendo a todos los trabajadores involucrados en los procesos de la cadena productiva de perico, con la responsabilidad de comprender y tener en cuenta los derechos humanos y la responsabilidad social dentro de nuestra propia cadena de suministro a lo largo de todos los procesos.

Para revisar la Política completa, puede hacer click [aquí](#).

AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL

(SEPTIEMBRE 2023 - AGOSTO 2024)

Aproximadamente el 79% de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo Anual (septiembre 2023 - agosto 2024) del PMA ya se cumplieron, el 21 % aún se encuentran en progreso.



Verde: se cumplió

Amarillo: en proceso

Rojo: aún no se avanza

ACTIVIDADES PARA EL PRINCIPIO 1 : POBLACIONES DE ESPECIES SOSTENIBLES

COMPONENTE	IC	META	ACTIVIDADES	AVANCES DEL PRIMER SEMESTRE (SEPTIEMBRE 2023 - ABRIL 2024)
Estatus	1.1.1 Stock status	 Comprender la distribución de la población y la estructura de la población de perico en el OPO	Durante el año 2023-2024, el Peru Mahi Alliance continuará participando activamente de las reuniones del COREMAHI y brindará soporte a las actividades que sean requeridas. Así mismo, estará atento a los resultados de las reuniones de la CIAT y promoverá mejoras en la pesquería desde su rol como industria.	Representantes de la alianza se encuentran asistiendo a las reuniones organizadas por COREMAHI. La última sesión se realizó el 2 de mayo. En la sesión se mostraron los resultados y siguientes pasos del proyecto de marcaje y el estudio genético para la diferenciación de stocks del perico. Además, se acordó dar continuidad a los estudios genéticos, por lo que el PMA se comprometió a seguir con el programa de donación de muestras Por otro lado, la alianza se encuentra dando seguimiento a las discusiones sobre el recurso perico dentro de las reuniones de la CIAT. En ese sentido, sobre la propuesta presentada en la 102a reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), que propone el uso obligatorio de anzuelos circulares en buques palangreros, incluyendo las pesquerías de pequeña escala, PMA lanzo un comunicado en redes sociales expresando su posición como gremio ante la propuesta.
	1.1.2 Reconstrucción del Stock	Mejorar el seguimiento y la recopilación de datos		
Gestión	1.2.1 Estrategia de captura	 Implementar un Programa de observadores a bordo y bitácoras de pesca.	Para la temporada 2023-2024, el Peru Mahi Alliance habrá contribuido con el IMARPE a través de la contratación de 3 observadores a bordo para el registro de información de la pesquería de perico.	Durante la temporada de pesca de perico 2023-2024, tres observadores a bordo registraron información en 12 viajes de pesca. Estos observadores recopilaron datos biológicos y de capturas incidentales en las embarcaciones periqueras. Actualmente, el IMARPE está analizando la información recopilada a través de bitácoras físicas de pesca, fotografías y reportes. Estos datos contribuirán tanto al informe de resultados de los observadores a bordo como al artículo sobre captura incidental que el IMARPE y WWF están elaborando.
	1.2.2 Reglas y herramientas de control de captura			
	1.2.3 Información y seguimineto			
	1.2.4 Evaluación del estatus de la población			

Inc re, publiusquam, uterum publisseris cae conduci perum ipiocultius, et L. Catuamd iesulab uspesi iaelici ensilium consunulut vitrus serfirm issignat.

Ehement. Orenihicpte opoeror enatus inlabemorei faccis se potidit. Hili consim in dium P. coenir audem aciocrum consus Multuda cciberit.

Verde: se cumplió

Amarillo: en proceso

Rojo: aún no se avanza

ACTIVIDADES PARA EL PRINCIPIO 2 : MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

COMPONENTE	IC	META	ACTIVIDADES	AVANCES DEL PRIMER SEMESTRE (SEPTIEMBRE 2023 - ABRIL 2024)
Especies primarias	2.2.1 Resultado	 Monitorear el bycatch y la interacción de la pesquería con especies ETP.	Para la temporada de octubre 2023 – abril 2024, el Peru Mahi Alliance habrá promovido la publicación de un reporte con información registrada a bordo por los observadores a bordo.	El PMA financió la implementación de tres observadores a bordo durante la temporada octubre 2023 - abril 2024 de perico. Los observadores realizaron 12 viajes de pesca a bordo de 9 embarcaciones, tomando registro de información pesquera y captura incidental a través de la bitácora de observador elaborada por IMARPE. La información registrada se digitaliza y sistematiza en una base de datos que se encuentra siendo analizada por la institución. Se espera la pronta publicación del informe de resultados de la data analizada y el reporte de observadores
	2.2.1 Resultado			
	2.2.2 Estrategia de gestión			
Hábitats	2.2.3 Información		Para la temporada de Octubre 2023 - Abril 2024, el Peru Mahi Alliance habrá apoyado a la capacitación y seguimiento del registro de información a través de las bitácoras oficiales para patrones	IMARPE en colaboración con WWF Perú, este último como asesor técnico del PMA, se encuentran elaborando el reporte científico sobre la composición de la captura incidental en la pesquería de perico en Perú.
	2.4.1 Resultado			<ul style="list-style-type: none"> Para la elaboración del reporte se analizarán los datos de bycatch de provenientes de 4 fuentes de datos, estas son: Registros de captura incidental durante la implementación del proyecto de monitoreo electrónico remoto durante la temporada octubre 2022- abril 2023 Registros de captura incidental de los observadores a bordo durante la temporada octubre 2023- abril 2024 Captura incidental registrada durante la implementación de proyecto de anzuelos circulares del año 2005 al 2009 Captura incidental registrada durante la implementación del proyecto de T invertida de WWF Perú durante la temporada octubre 2023- abril 2024
Especies ETP	2.3.1 Resultado	 Promover la publicación de información de bycatch. Reducir el impacto sobre especies ETP.	Para febrero del 2024, se habrá publicado el reporte de científico de captura incidental con información de registros de temporadas de pesca pasadas	
	2.3.2 Estrategia de gestión		Para la temporada de Octubre 2023 - Abril del 2024, el PMA habrá dotado de herramientas de manipulación y liberación de tortugas a FONDEPES para implementar el curso de "Capacitación en manipulación y liberación de tortugas marinas".	El PMA hizo entrega de 32 kits de herramientas para la manipulación y liberación de tortugas marinas a FONDEPES; con el objetivo de contribuir en la implementación de las capacitaciones dirigidas a pescadores artesanales que capturan perico. La entrega de los kits tuvo como finalidad ser utilizados por los instructores de FONDEPES durante las sesiones de práctica de las capacitaciones.
	2.3.3 Información			

Verde: se cumplió

Amarillo: en proceso

Rojo: aún no se avanza

ACTIVIDADES PARA EL PRINCIPIO 3 : MANEJO EFECTIVO DE LA PESQUERÍA

COMPONENTE	IC	META	ACTIVIDADES	AVANCES DEL PRIMER SEMESTRE (SEPTIEMBRE 2023 - ABRIL 2024)
Sistema de Gestión específico de pesca	3.2.1 Objetivos específicos de la pesca	 <p>Desarrollar un sistema de gestión específico para la pesquería y hacer seguimiento del cumplimiento de indicadores del ROP perico en coordinación con los actores de la pesquería (gobierno, pescadores, empresas, etc.).</p>	<p>Para la temporada de Octubre 2023 - Abril del 2024, las empresas del PMA habrán promovido la implementación de las medidas de gestión estipuladas en el ROP perico a través de la gestión de reuniones con instituciones del gobierno, comunicados, etc.</p>	<p>El pasado mes de abril y mayo, el PMA ha asistido a reuniones con el IMARPE para alinear las acciones de la alianza con las necesidades en investigación de la institución. Como primera acción se resaltó la culminación de la firma del convenio específico entre ambas instituciones. Así mismo se discutieron sobre el programa de observadores en la pesquería de perico, la permanencia del programa de muestras de perico, entre otros temas.</p>
	3.2.2 Procesos e decisiones			
	3.2.3 Cumplimiento y ejecución			
	3.2.4 Evaluación del desempeño de la gestión			

Verde: se cumplió

Amarillo: en proceso

Rojo: aún no se avanza

ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INTERNO

META	OBJETIVO	ACTIVIDADES	AVANCES DEL PRIMER SEMESTRE (SEPTIEMBRE 2023 - ABRIL 2024)
<p>Fortalecimiento interno del PMA</p> 	<p>Fortalecer las capacidades internas de la organización para la ejecución del FIP.</p>	<p>Para el 2024 se habrá implementado un Plan para el fortalecimiento organizacional del PMA que incluya: registro legal de la organización, la definición de su aparato administrativo y contable y el fortalecimiento de sus procesos, protocolos y estructura organizacional, de acuerdo al Índice de Madurez Organizacional (IMO).</p>	<p>Peru Mahi Alliance, en colaboración con WWF Perú, diseñó un Plan de fortalecimiento organizacional tomando como insumo principal los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas al PMA para conocer su Índice de Madurez Organizacional y, también el Plan de Trabajo Anual del PMA del 2023.</p> <p>El Plan de fortalecimiento aborda tres pilares a reforzar en la organización, estos son: I) comunicacional, II) Gestión Participativa y III) Administrativa financiera</p>
		<p>Para el 2024 se habrá presentado los avances y resultados del FIP perico a través un evento nacional para fortalecer la gobernanza y visibilización del FIP.</p>	<p>PMA junto a WWF Perú organizaron el taller de encuentro de actores claves de la pesquería del perico. Este taller se realizó bajo el marco de la auditoría trianual del FIP de perico y tuvo como finalidad que los actores conozcan el estado actual del manejo de la pesquería en relación a los indicadores del estándar MSC y brinden sugerencias y, retroalimentación acerca del plan de trabajo propuesto para los próximos 3 años.</p>
		<p>Para el 2024 se habrán fortalecido los mecanismos de monitoreo interno para asegurar el cumplimiento de compromisos asumidos por las empresas del PMA en el marco del FIP.</p>	<p>La actual junta directiva del PMA se encuentra en la revisión de sus documentos internos para identificar responsabilidades y obligaciones sobre empresas asociadas al PMA. Con ello se busca diseñar mecanismos de monitoreo que midan el cumplimiento de las empresas con las mismas. Dentro de los documentos en revisión se encuentra la política de abastecimiento responsable, reglamento interno, entre otros. Se espera que para finales del año se tengan definidos los mecanismos y la estrategia de la implementación de los mismos.</p>
		<p>Para el 2024, el PMA llevará a cabo una reunión anual presencial de cierre de su plan de trabajo.</p>	<p>Esta reunión se realizó en el mes de noviembre. Se presentó el nuevo plan de trabajo para el año 2024-2025, el balance financiero de la temporada 2023-2024 y presentación de avances los avances realizados.</p>
		<p>Para el 2024, se presentarán los avances y resultados del FIP perico en la Feria de Boston.</p>	<p>El PMA participó Del 10 al 12 de marzo en la feria The Seafood Expo North America en Boston, Estados Unidos, por tercer año consecutivo, y además en coordinación con PROMPERU y WWF, se organizó un side event en el primer día de feria, titulado "sostenibilidad de la pesquería de perico: Próximos pasos para lograr la certificación".</p> <p>El evento tuvo la participación de 60 asistentes, entre ellos compradores americanos, representantes del MSC, ONGs, entre otros. Para más detalle visitar la sección de destacados del presente boletín.</p>
		<p>Para el 2024, se contará con una administradora y asistente encargadas de dar soporte en los procesos contables, logísticos, comunicacionales, etc.</p>	<p>El PMA cuenta con un servicio administrativo, contable y financiero en el cual se han establecido procesos clasificados según su naturaleza: estratégicos, administrativos, contables y de gestión de RR.HH. Además, el PMA cuenta con un manual organizacional y políticas reguladas de índole laboral, en caso de contar con una planilla. Asimismo, un miembro de la junta directiva supervisa estas actividades. Este servicio se encuentra en su segunda fase y facilitará las acciones previstas en el Plan de trabajo institucional.</p>

PRÓXIMOS PASOS



REPORTE CIENTÍFICO SOBRE LA CAPTURA INCIDENTAL EN LA PESQUERÍA DE ESPINEL DE PERICO

En coordinación con WWF Perú y siguiendo las recomendaciones del IMARPE, se ha definido que especialistas técnicos de dichas instituciones elaborarán un reporte científico de captura incidental en la pesquería de perico en Perú que analice los datos registrados provenientes de cuatro proyectos implementados, estos son:

- Registros de captura incidental durante la implementación del proyecto de monitoreo electrónico remoto durante la temporada octubre 2022- abril 2023
- Registros de captura incidental de los observadores a bordo durante la temporada octubre 2023- abril 2024
- Captura incidental registrada durante la implementación de proyecto de anzuelos circulares del año 2005 al 2009
- Captura incidental registrada durante la implementación del proyecto de T invertida de WWF Perú durante la temporada octubre 2023- abril 2024.

El manuscrito del reporte ya se encuentra en elaboración por los especialistas de la Dirección de Depredadores Superiores y la Dirección de Recursos Pelágicos del IMARPE y WWF Perú y, esperan tener una revisión del avance en una reunión programada para mediados de junio. De esta manera se sigue generando mayor conocimiento sobre la interacción de la pesquería de perico y especies vulnerables y protegidas.



BALANCE DE CUENTAS

En septiembre del 2023 se reunieron todos los miembros de la alianza para la revisión del Plan de Trabajo anual septiembre 2023- agosto 2024, en la cual se estableció el presupuesto para su implementación. Es así que, se procedió al cálculo de los aportes por empresa según el reglamento interno, el cual establece que cada miembro aporta una base de 4 mil dólares más un monto variable de acuerdo a la cantidad de toneladas de perico exportado en la última temporada de pesca para completar el presupuesto necesario.

Recaudación y ejecución de fondos comprometidos para actividades 2023-2024

DONANTE	MONTO	SALDO	COMENTARIO
Donaciones de las empresas del PMA (2023-2024)	\$76,351	\$15,300	EEl saldo será utilizado principalmente para cubrir los gastos de implementación del Plan de Trabajo del PMA.
Proyecto Por la Pesca	\$35,008	\$0.00	Proyecto financiado por USAID y Walton Family, incluye presupuesto para el fortalecimiento interno del PMA, actividades y viajes.
US FIP Participants Program	\$57,000	\$0.00	Se recibieron fondos adicionales de las empresas socias del FIP en los EE. UU. Los cuales principalmente se ejecuta en salarios del equipo a cargo de la coordinación e implementación del FIP de Perico.
T - Invertida	\$70,000	\$0.00	Este fondo se recaudo con la finalidad de probar la implementación de la modificación del espinel de superficie para mitigar la mortalidad por enredo de las tortugas marinas en la pesquería de perico.
TOTAL	\$ 238,359	\$ 15,300	

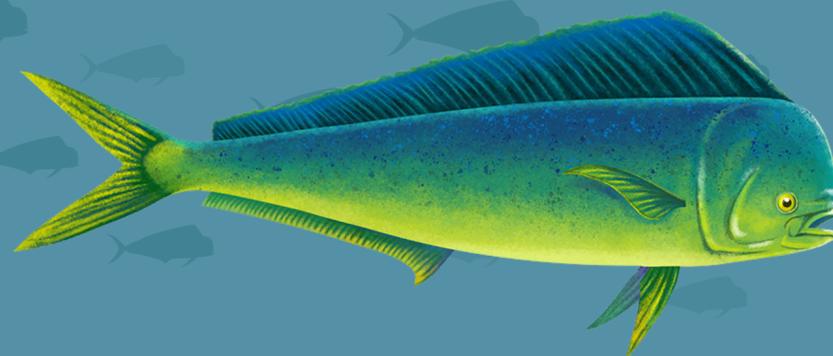


*Presupuesto comprometido: es aquel presupuesto que se encuentra comprometido ya que se han elaborado contratos con consultores o proveedores, sin embargo aún no se han pagado porque se está a la espera de los productos finales.





www.pma.org



Para más información contactar a:

FRANCISCO VÍA

Presidente de Peru Mahi Alliance
fvia@seafrost.com.pe

GILARY MORALES TEJEDA

Oficial de Proyectos de Mejoramiento Pesquero en WWF-Perú
gilary.morales@wwfperu.org / Telf: 942 770 257